

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

La señora alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid) ha dictado resolución número 2023/1847, de 20 de julio de 2023, donde su parte resolutive literalmente transcrita dice:

HE RESUELTO

Primero.—Nombrar, con efecto de la firma de la presente resolución, a don Jesús Valbuena Blanco en el puesto de director de Servicio, adjunto al Servicio de Comunicación, adscrito al Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (cod. 2-A de los puestos de directores/as de Servicio de la modificación de RPT, aprobada en el Pleno de 13 de julio de 2023), con alta en el Régimen General de la Seguridad Social, debiendo prestar sus servicios a jornada completa, con dedicación exclusiva y con las retribuciones establecidas en el acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2023.

Segundo.—Notificar la presente resolución al interesado, a las Coordinaciones de Área, a Intervención Municipal y al Departamento de Recursos Humanos a los efectos económicos y administrativos que procedan.

Tercero.—El presente nombramiento se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento, dando cuenta al Pleno de la Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de julio de 2023.—La secretaria general accidental, Silvia Gómez Merino.

(03/13.428/23)

